

08998/05/22

AGENCIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIOAMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS

UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS INDUSTRIALES



ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SASISOPA

CURR: ASEA-GAN18C47C.

TÍTULO DE PERMISO: G/336/SAB/2014

AUTORIZACION: ASEA- GAN18C47C /BDA1719

José Ignacio Rafael González Domínguez, en mi carácter de apoderado legal de la empresa Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I. DE C.V. Personalidad que tengo debidamente acreditada en el expediente en el que se actúa, , señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en Calle de Bosque de Alisos,

Domicilio del Representante Legal. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

notificaciones a las siguientes personas

Nombres de Personas Físicas. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Nombres de Personas Físicas. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

señalo en términos del artículo 35 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo como medio electrónico para recibir notificaciones la

cuenta de correo
comparezco y expongo:

Correo Electrónico del Representante Legal. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

respetuosamente

Por medio del presente escrito, con fundamento en los artículos 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican, Artículo 29 fracción I. Fecha de publicación en Diario Oficial de la Federación (DOF): 2016-05-13. Fecha de entrada en vigor: 2016-05-14; así como lo establecido en los artículos 15, 15-A, 17-A, 49, 50 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo en este acto vengo a hacer las siguientes manifestaciones:

I. ANTECEDENTES.

PRIMERO. – Que en fecha 13 de mayo de 2016, esta H. Agencia público en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican (DACG). La citada DACG establece que:

“ ...

Artículo 27. *A partir del inicio de las actividades propias del Proyecto, el Regulado quedará obligado a la Implementación de su Sistema de Administración, con base en el Programa de Implementación*

presentado a la Agencia y a entregar los documentos a los que se refiere el Apartado B del Anexo IV de los presentes lineamientos, en los tiempos señalados.

Artículo 28. *El Regulado deberá cumplir de manera permanente, durante todas las Etapas de Desarrollo del Proyecto, incluyendo desmantelamiento y abandono, con las acciones definidas en el Anexo III, de los presentes lineamientos.*

Artículo 29. *A partir del inicio de operaciones de cada Proyecto, el Regulado deberá presentar a la Agencia los siguientes documentos:*

- I. Informes semestrales de cumplimiento del Programa de Implementación. (...)*

SEGUNDO. - El 03 de julio del 2018, esta H. Agencia asignó a mi mandante la Clave Única de Registro de Regulado (CURR) **ASEA-GAN18C47C** y, el 12 del mismo mes y anualidad, entregó la Constancia de Registro de la Conformación de su Sistema de Administración.

TERCERO. – En escrito de fecha 19 de diciembre del 2019 **está** H. Agencia, notifico a mi mandate el oficio de la referencia, a través del cual fue autorizado su Sistema de Administración a implementar en el **Proyecto, ubicado en el Municipio de Atotonilco El Alto, en el Estado de Jalisco**. En dicha autorización se establece en su **Término Sexto**, parte conducente, que:

“... A partir de notificado el presente resolutivo del PROYECTO, y de conformidad con el artículo 29 de los LINEAMIENTOS, el REGULADO deberá presentar a la AGENCIA los siguientes documentos:

I. Informes semestrales de cumplimiento del programa de implementación autorizado (...)

La presentación de los informes de y/o reportes de seguimiento señalados en las fracciones que anteceden, deberán sujetarse por lo previsto por los Trámites: ***ASEA-00-026 Informes semestrales de cumplimiento al Programa de implementación del Sistema de Administración, ...***”

Por lo anteriormente expuesto y fundado mi mandante en este acto presenta:

III. INFORME SEMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN AUTORIZADO.

En atención a las obligaciones señaladas anteriormente, se acude ante esa H. Agencia a presentar el **TERCER INFORME SEMESTRAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN AUTORIZADO (Anexo A)**, el cual se exhibe en carpeta física y, electrónica contenida en CD o USB, en términos de lo siguiente:

Actividad	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
-----------	-------------------------	---	------------

ANEXO IV APARTADO B

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

I. POLÍTICA:

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

1 PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN/ POLÍTICA/ ANEXO III

**Secreto Industrial.
 Información Protegida
 bajo los Artículos 113,
 fracción II LFTAIP y
 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
ANEXO IV APARTADO B			
2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ANÁLISIS DE RIESGOS			

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

2. PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN/ IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ANÁLISIS DE RIESGOS/ ANEXO III

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Identificación de
negros

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
ANEXO IV APARTADO B			
3. REQUISITOS LEGALES			

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

3. PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN/ REQUISITOS LEGALES / ANEXO III

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral:	Entregable
ANEXO IV APARTADO B			
4 METAS, OBJETIVOS E INDICADORES			

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

4. PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN/ METAS, OBJETIVOS E INDICADORES / ANEXO III

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral:	Entregable
ANEXO IV APARTADO B			
5. FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD			

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

5. PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN/ FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD / ANEXO III

**Secreto Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP y
116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Requisito	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
ANEXO IV APARTADO B			
6. COMPETENCIA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO			
1) Criterios de competencia identificados para los responsables de las tareas relacionadas con la Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y la protección al medio ambiente, incluyendo personal de los contratistas, subcontratistas prestadores de servicios y proveedores del Regulado.			

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
-------------	-------------------------	---	------------

ANEXO IV APARTADO B

**Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

Requisito	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
-----------	-------------------------	---	------------

ANEXO IV APARTADO B

**Secreto Industrial. Información
Protegida bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
9. MEJORES PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES			
9. PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN/ MEJORES PRÁCTICAS Y ESTÁNDARES/ANEXO III			

**Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
10. CONTROL DE ACTIVIDADES Y PROCESOS			
10. PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN/ CONTROL DE ACTIVIDADES Y PROCESOS/ ANEXO III			

**Secreto Industrial.
Información Protegida
bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y
116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto Industrial.
Información Protegida
bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116
LGTAIP.**

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
ANEXO IV APARTADO B			
11. INTEGRIDAD MECÁNICA			

**Secreto Industrial. Información
Protegida bajo los Artículos
113, fracción II LFTAIP y 116
LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
ANEXO IV APARTADO B			
12. SEGURIDAD DE CONTRATISTAS			

**Secreto Industrial.
Información Protegida
bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y
116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto Industrial. Información
Protegida bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
-------------	-------------------------	---	------------

ANEXO IV APARTADO B

**Secreto Industrial. Información
Protegida bajo los
Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

13. PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN/ PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS/ ANEXO III

**Secreto Industrial.
Información Protegida
bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116
LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto Industrial.
Información Protegida
bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116
LGTAIP.**

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
ANEXO IV APARTADO B			
14. MONITOREO, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN			

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

14. PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN/ MONITOREO, VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN/ ANEXO III

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
-------------	-------------------------	---	------------

ANEXO IV APARTADO B

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

15. PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN / AUDITORIAS / ANEXO III

**Secreto Industrial.
Información Protegida
bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116
LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
16. INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES			
16. PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN/ INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES/ ANEXO III			

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto Industrial.
Información Protegida
bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116
LGTAIP.**

Actividades	Información relacionada	Ruta de ubicación de la información que se presenta para el informe semestral	Entregable
ANEXO IV APARTADO B			
17. REVISIÓN DE RESULTADOS			

**Secreto Industrial. Información
Protegida bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

**Secreto Industrial.
Información Protegida bajo
los Artículos 113, fracción
II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

17. PROGRAMAS DE IMPLEMENTACIÓN/ REVISIÓN DE RESULTADOS/ ANEXO III

**Secreto Industrial.
Información Protegida
bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y
116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

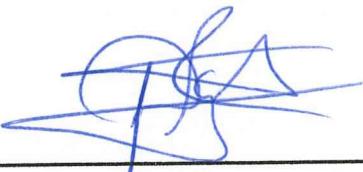
Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Por lo anteriormente expuesto, a usted **C. TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS INDUSTRIALES.**

PRIMERO. – Tenerme por presentado en términos del presente escrito y con la personalidad con la que comparezco, por señalado el domicilio y medio alternativo para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a las personas indicadas.

SEGUNDO. – Tener por presentada en tiempo y forma la información que se acompaña al presente, la cual atiende lo mandatado en el oficio de la referencia en su **Término Sexto y, Resolutivo Primero.**

PROTESTO LO NECESARIO



**José Ignacio Rafael González Domínguez.
APODERADO LEGAL**

AGENCIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIOAMBIENTE DEL
SECTOR HIDROCARBUROS
UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS
INDUSTRIALES



ASUNTO: CONTESTACION AL OFICIO
NO. ASEA/UGI/DGGPI/2691/2022 QUE
PREVIENE LA PRESENTACIÓN DEL
TERCER INFORME SEMESTRAL DE
ACUERDO CON EL PROGRAMA DE
IMPLEMENTACIÓN DE GAS NATURAL DE
ATOTONILCO, S.A.P.I. DE C.V.

CURR: ASEA-GAN18C47C.

TÍTULO DE PERMISO: G/336/SAB/2014

AUTORIZACION: ASEA- GAN18C47C
/BDA1719

José Ignacio Rafael González Domínguez, en mi carácter de apoderado legal de
GAS NATURAL DE ATOTONILCO, S.A.P.I. DE C.V. Personalidad que tengo
debidamente acreditada, ante esta H. Agencia, señalando como domicilio para oír y

**Domicilio del Representante Legal. Información protegida bajo los
Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.**

Administrativo como medio electrónico para recibir notificaciones la cuenta de correo

**Correo Electrónico del Representante Legal. Información
protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y
116 primer párrafo de la LGTAIP.**

respetuosamente comparezco y expongo:

Por medio del presente escrito, con fundamento en los artículos 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican, Artículo 29 fracción I. Fecha de publicación en Diario Oficial de la Federación (DOF): 2016-05-13. Fecha de entrada en vigor: 2016-05-14; así como lo establecido en los artículos 15, 15-A, 17-A, 49, 50 de la Ley Federal del Procedimiento Administrativo en este acto vengo a hacer las siguientes manifestaciones:

I. ANTECEDENTES.

PRIMERO. – Que en fecha 13 de mayo de 2016, esta H. Agencia público en el Diario Oficial de la Federación las Disposiciones administrativas de carácter general que establecen los Lineamientos para la conformación, implementación y autorización de los Sistemas de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos que se indican (DACG). La citada DACG establece que:

“ ...

Artículo 27. A partir del inicio de las actividades propias del Proyecto, el Regulado quedará obligado a la Implementación de su Sistema de Administración, con base en el Programa de Implementación presentado a la Agencia y a entregar los documentos a los que se refiere el Apartado B del Anexo IV de los presentes lineamientos, en los tiempos señalados.

Artículo 28. El Regulado deberá cumplir de manera permanente, durante todas las Etapas de Desarrollo del Proyecto, incluyendo

desmantelamiento y abandono, con las acciones definidas en el Anexo III, de los presentes lineamientos.

Artículo 29. *A partir del inicio de operaciones de cada Proyecto, el Regulado deberá presentar a la Agencia los siguientes documentos:*

I. Informes semestrales de cumplimiento del Programa de Implementación. (...)"

SEGUNDO. - El 03 de julio del 2018, esta H. Agencia asignó a mi mandante la Clave Única de Registro de Regulado (CURR) **ASEA-GAN18C47C** y, el 12 del mismo mes y anualidad, entregó la Constancia de Registro de la Conformación de su Sistema de Administración.

TERCERO. - En escrito de fecha 19 de diciembre del 2019 **está** H. Agencia, notifico a mi mandate el oficio de la referencia, a través del cual fue autorizado su Sistema de Administración a implementar en el **Proyecto, ubicado en el Municipio de Atotonilco El Alto, en el Estado de Jalisco.** En dicha autorización se establece en su **Término Sexto**, parte conducente, que:

"... A partir de notificado el presente resolutivo del PROYECTO; y de conformidad con el artículo 29 de los LINEAMIENTOS, el REGULADO deberá presentar a la AGENCIA los siguientes documentos:

I. Informes semestrales de cumplimiento del programa de implementación autorizado (...)

La presentación de los informes de y/o reportes de seguimiento señalados en las fracciones que anteceden, deberán sujetarse por lo previsto por los Trámites: **ASEA-00-026 Informes semestrales de cumplimiento al Programa de implementación del Sistema de Administración, ...** "

CUARTO. - El día 28 de noviembre del 2022 recibimos el oficio número **NO. ASEA/UGI/DGGPI/2691/2022** mediante el cual se nos previno con la finalidad de complementar el tercer informe semestral, en cumplimiento al Programa de Implementación presentado a la Agencia.

Conforme al orden establecido en el oficio señalado, se acude ante esta H Agencia para proceder a desahogar:

Requerimiento:	Ruta de ubicación de la información que se presenta para desahogar el requerimiento	Acciones de las que consta el Desahogo:
----------------	---	---

**Secreto Industrial.
Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto
Industrial.
Información
Protegida bajo los
Artículos 113,
fracción II LFTAIP
y 116 LGTAIP.**

**Secreto Industrial.
Información Protegida
bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116
LGTAIP.**

Por lo anteriormente expuesto, a usted **C. TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS INDUSTRIALES.**

PRIMERO. – Tenerme por presentado en términos del presente escrito y con la personalidad con la que comparezco, por señalado el domicilio y medio alternativo para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a las personas indicadas.

SEGUNDO. – Tener por presentada en tiempo y forma la información que se acompaña al presente, la cual atiende lo mandado en el oficio de la referencia en su **Término quinto y sexto, así como, en el resolutivo primero.**

PROTESTO LO NECESARIO

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

José Ignacio Rafael González Domínguez

Porcentaje de avance	Porcentaje de avance
1. Política	Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP
2. Identificación de peligros	
3. Requisitos legales	
4. Metas, objetivos & indicadores	
5. Funciones, responsabilidad, autoridad	
6. Competencia, capacitación & entremamiento	
7. Comunicación, participación & consulta	
8. Control de documentos y registros	
9. Mejores prácticas & estándares	
10. Control de actividades & procesos	
11. Integridad mecánica	
12 Seguridad de contratistas	
13. Preparación y respuesta a emergencias	
14. Monitoreo, verificación y evaluación	
15. Auditorías	
16. Investigación de accidentes & incidentes	
17. Revisión de resultados	
18. Informes de desempeño	
AVANCE GENERAL DE LA IMPLEMENTACIÓN	

Nombre y firma de persona física.
Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Coordinador CSyMA

Programa de Implementación

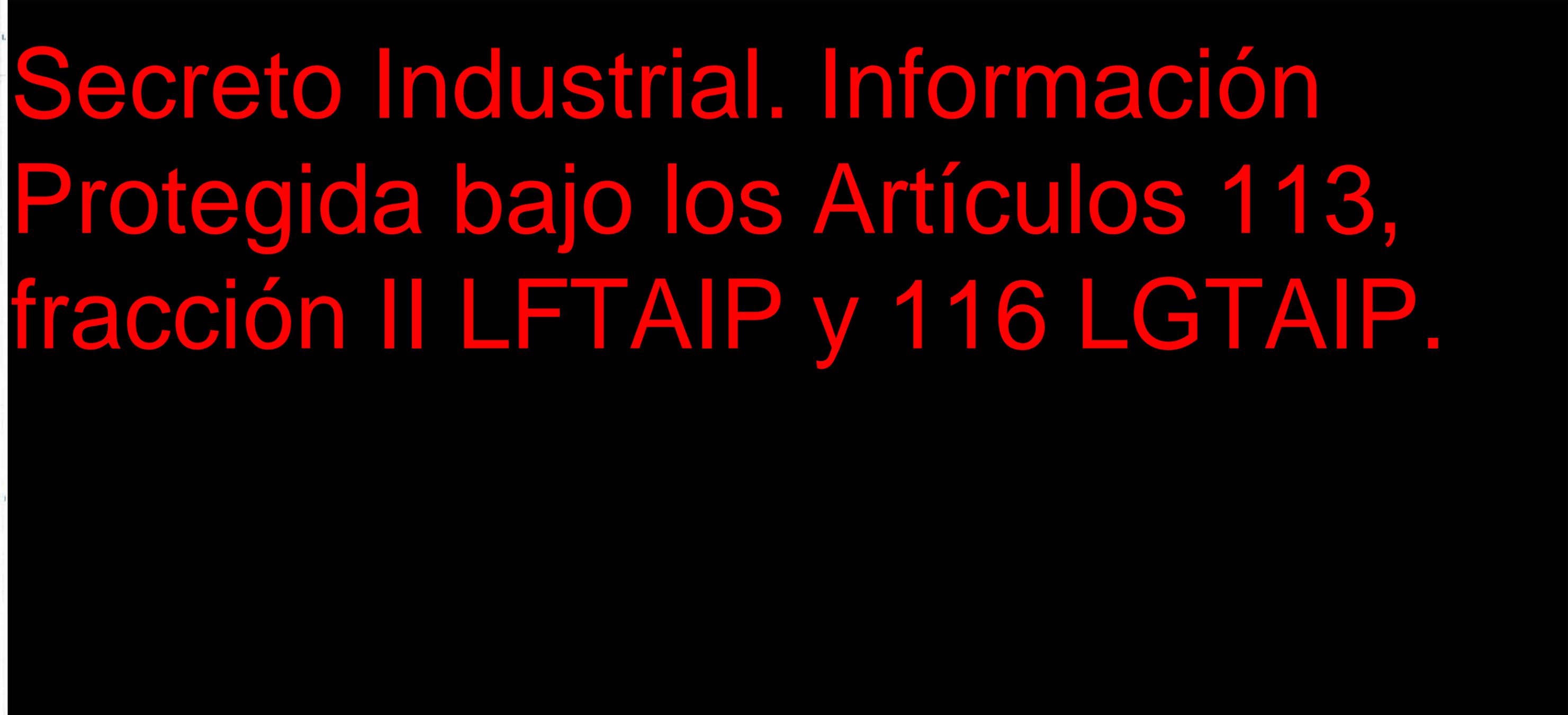
Requido: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proveedor: [Redacted]
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 27 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% avance	Estado	Periodo de Implementación																																																																																																																								
														2018												2019												2020																																																																																																
														Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene																																																																																											
															1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

protegida bajo los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proveedor:
 Responsable del Sistema de Administración:
 Clave del documento:
 Fecha de inicio de implementación: de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 28 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo II de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.

Etapa		Diseño												Construcción					Operación y Mantenimiento																																												
Periodo de Implementación		1																			2																																										
Año		2018												2019					2020																																												
Mes		Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul																																						
Semana		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	% avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	------------------------------------	-----------------	-----------------	------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

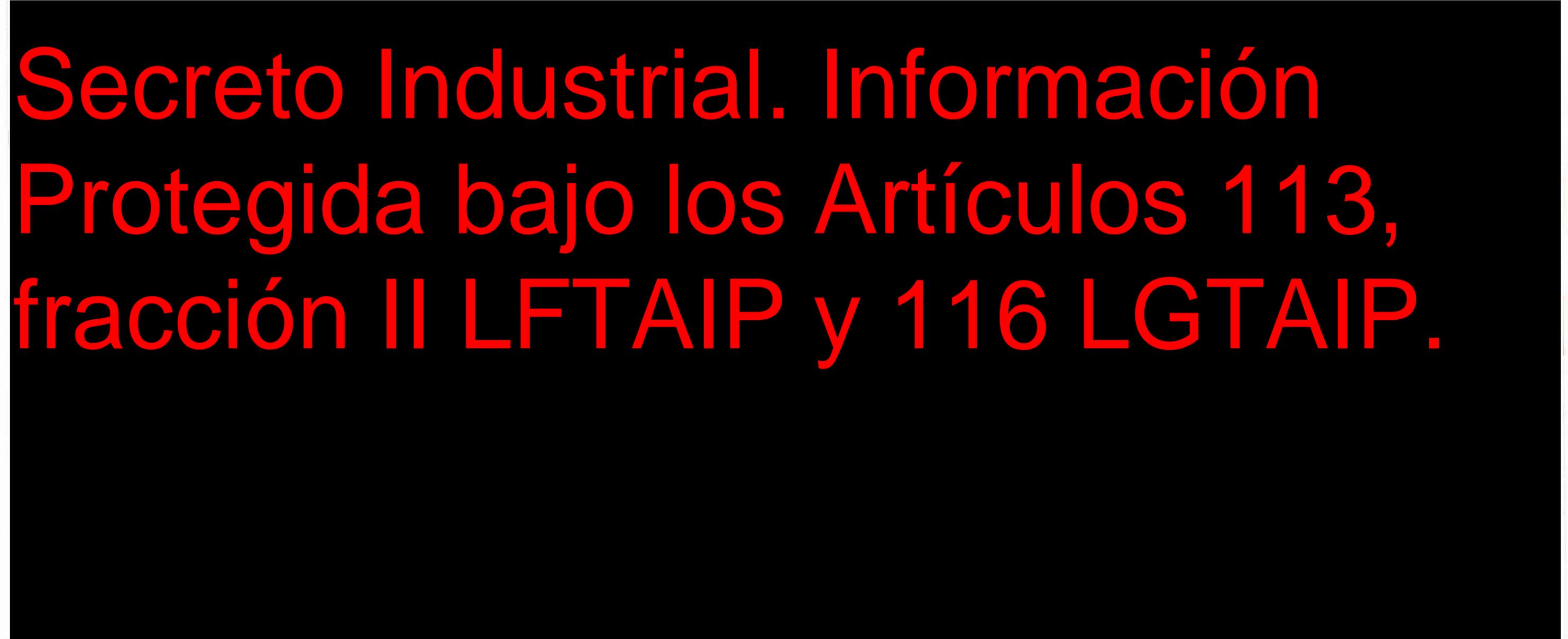
Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proveedor: [Redacted]
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 28 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.

Etapa	Diseño		Construcción					Operación y Mantenimiento																	
	Periodo de Implementación 1													2											
	2018						2019						2020												
Año	2018						2019						2020												
Mes	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	
semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% avance
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	------------------------------------	-----------------	-----------------	--------------	----------



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proveedor: [Redacted]
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

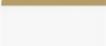
Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR.

Etapa	Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento																					
Periodo de Implementación	1												2											
Año	2018						2019						2020											
Mes	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	% avance
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	------------------------------------	-----------------	-----------------	------------	----------

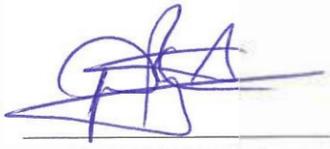
Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Programado 
 Ejecutado 

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP


 José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante Legal

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P. de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable de Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASODPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR, ASEA-GANIBCA7C, destacando que lo considerado en el Anexo 1 se concluye en dicha CURR.

Periodo de Implementación	Etapas		Periodo de Implementación																																																																																																																					
	Diseño	Construcción	1												2																																																																																																									
Año	2018												2019												2020																																																																																															
Mes	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul																																																																																				
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	%Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	----------------	-----------------	-----------------	--------------	---------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de implementación

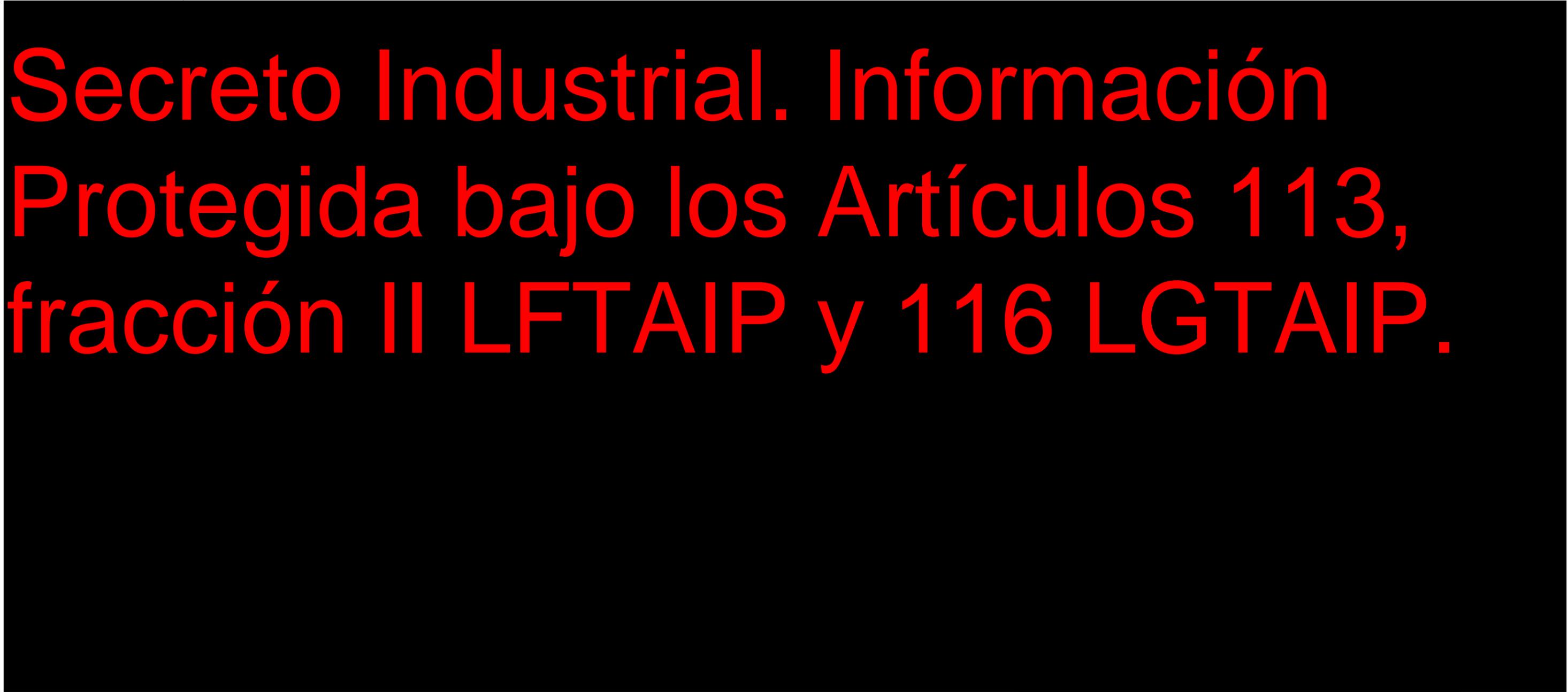
Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de implementación busca detallar lo considerado en el Anexo II de la DAGG de SASSOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR. ASIA-GANIBCA7C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se canceló en dicha CURR.

Periodo de Implementación	Etapas		Año																																			
	1	2	2018												2019												2020											
	1	2	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
			[Detailed monthly grid for implementation schedule]																																			

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
		Entiendase por											



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

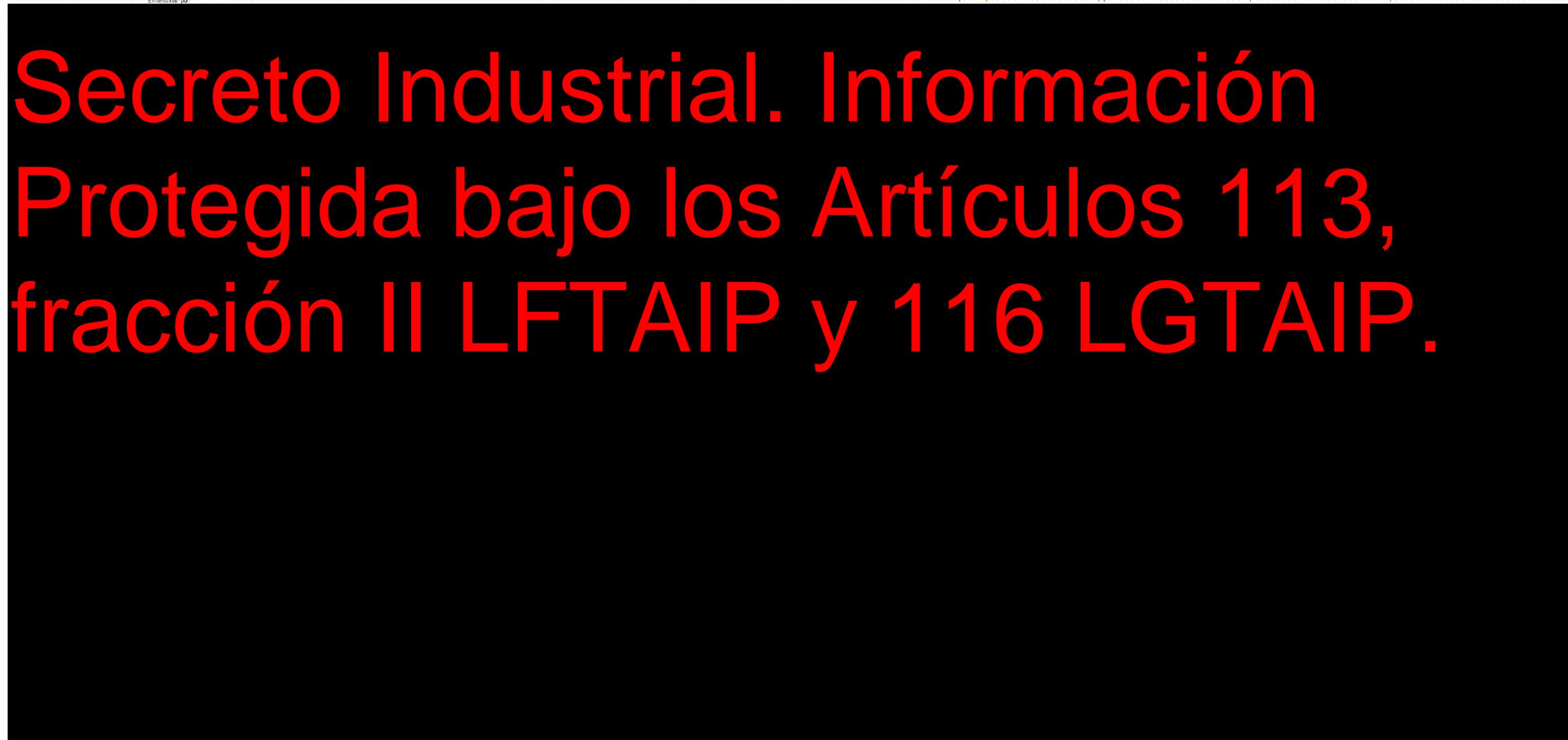
Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: [Redacted]
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollarlo considerado en el Anexo III de la DACG de SASBOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR; ASEA-GAN20C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluye en dicha CURR.

Periodo de Implementación	Etapa		Período de Implementación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
	Diseño	Construcción	2018														2019														2020																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
			Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
Semana			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Inicio de la	Fecha de inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	% Avance	Estado
		Entiéndase por:											



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

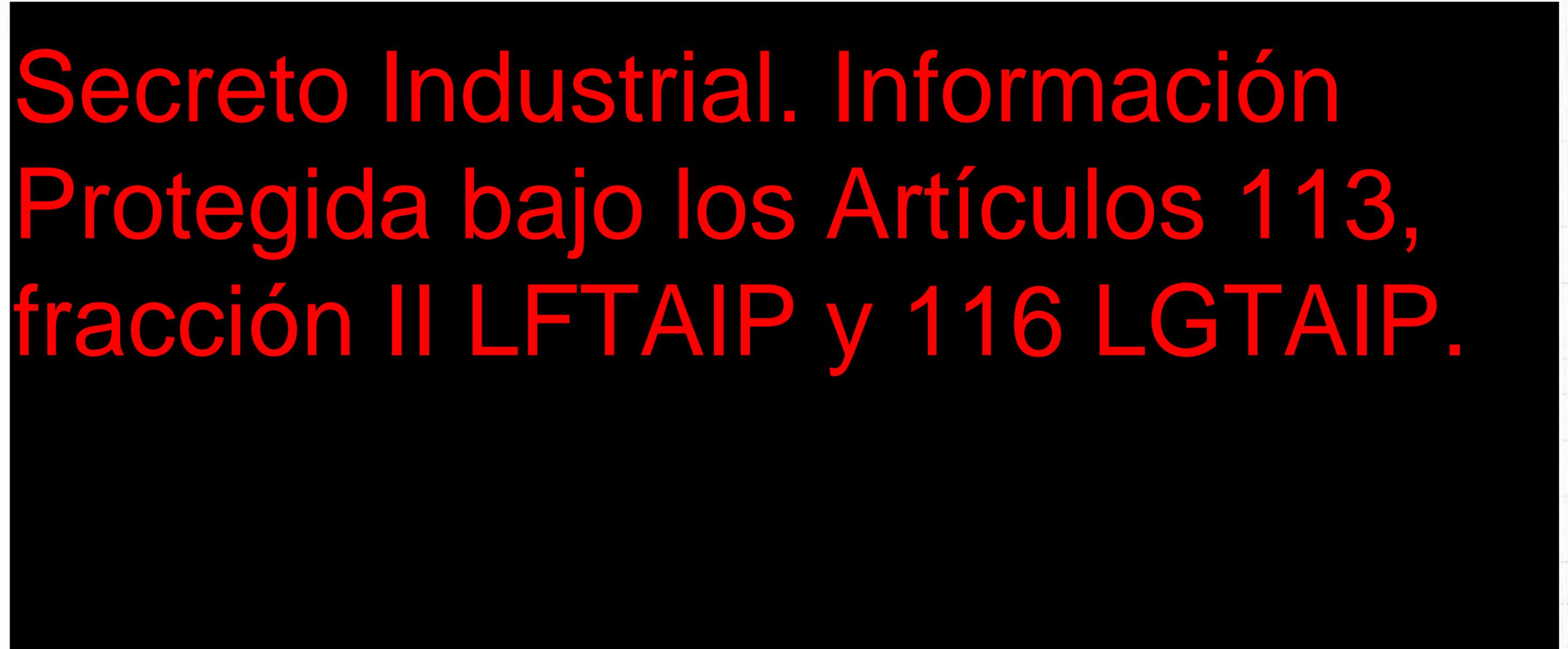
Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.J. de C.V.
 Proyecto: [Redacted]
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de Julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 20 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACO de SASBOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CLRR: ASEA-GAN10C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicho CURR.

Periodo de Implementación	Etapas		1												2																																																																																																									
	Diseño	Construcción	2019												2020																																																																																																									
	Año	Mes	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul																																																																																														
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Frecuencia	Ubicación	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	------------	-----------	--------------------------	-----------------	-----------------	------------	----------	--------



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.

Proyecto:

Responsable de Sistema de Administración:

Clave del documento: FSIQ-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018

Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018

Revisión: 4

Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2020

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollarlo considerado en el Anexo III de la DAGS de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAH38C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO1 se concluyó en dicha CURR.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	--------------------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: Programa
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DaG de SASBOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN15C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Ubicación de la	Fecha de inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	%Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	-----------------	-----------------	-----------------	------------	---------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Coordinador de CSyMA


 Jose Ignacio Rafael Gonzalez Dominguez
 Representante Legal

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FPSI-PL-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	% Avance	Estado

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

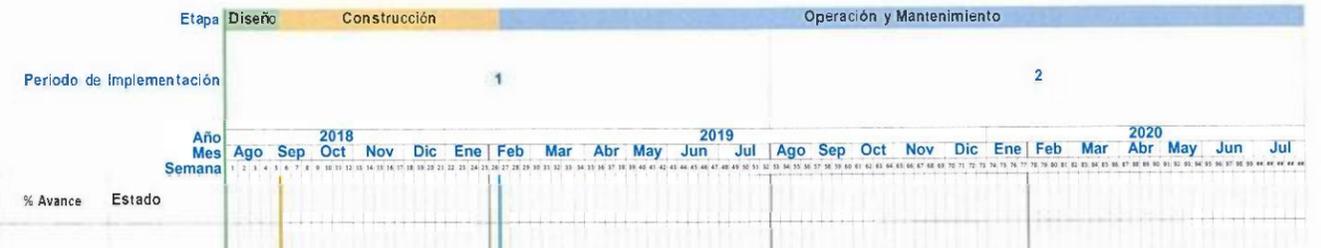
Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: [Redacted]
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: FPSI-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de Implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	% Avance	Estado
		Entiéndase por:									

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: [REDACTED]
Responsable del Sistema de Administración: [REDACTED]
Clave del documento: FPSI-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 28 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapa	Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento																																																																																																	
Periodo de Implementación		1	2																																																																																																	
Año	2018												2019												2020																																																																											
Mes	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul																																																																
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

REQUISITOS
III. REQUISITOS LEGALES

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

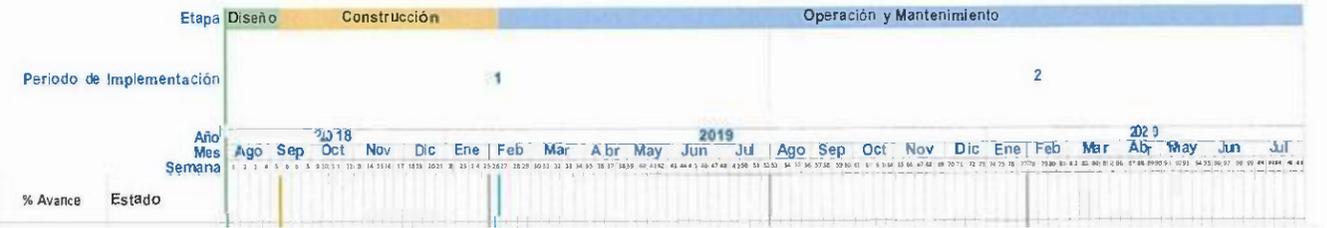
bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

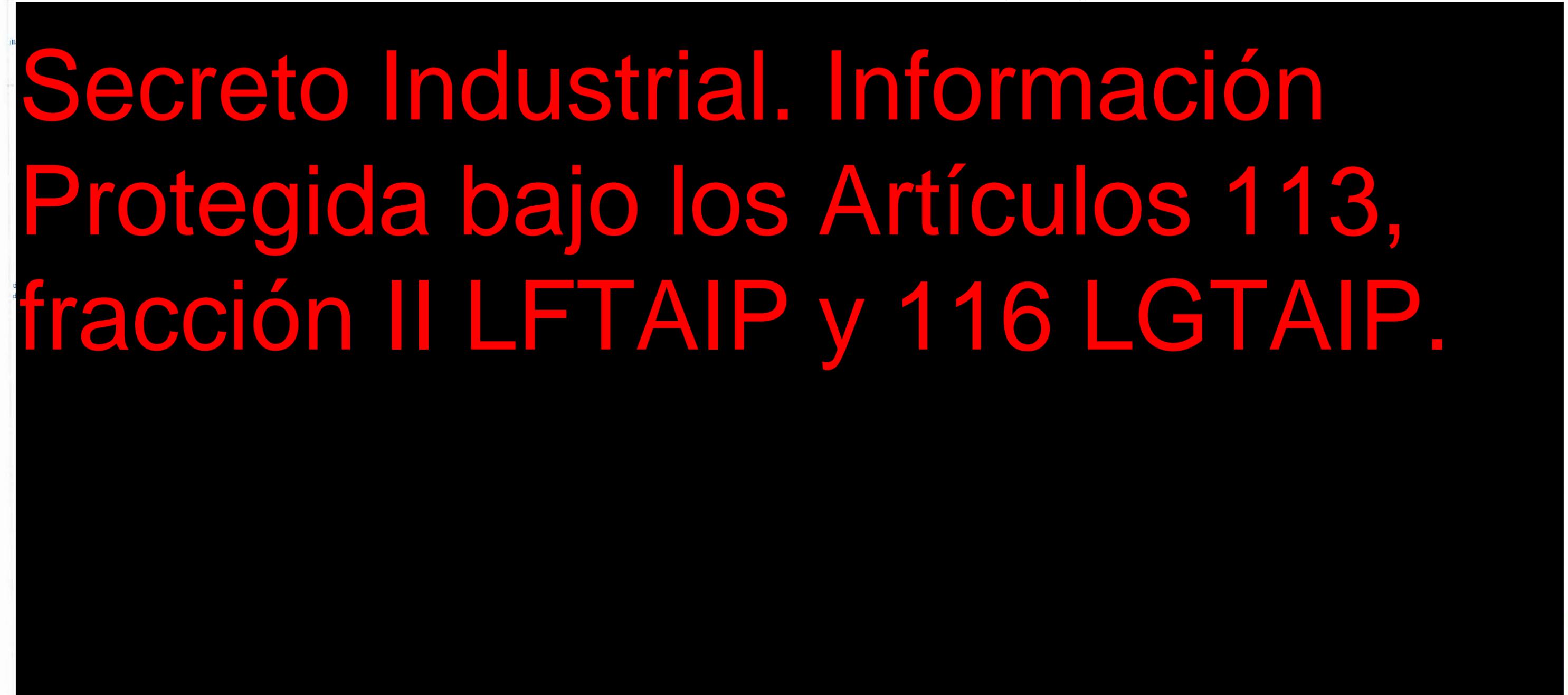
Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: [Redacted]
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: FPSI-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollarlo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	-----------------	-----------------	----------	--------



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

I de la LF I AIP y 116 primer parrato de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: [Redacted]
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FFSI-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 20 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	-----------------	-----------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Indicación de Color:
 Programado [Green box]
 Ejecutado [Red box]

José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante Legal

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Atotonilco, S.A. P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: [Redacted]
 Fecha de inicio de implementación: 6 de [Redacted] de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapa	Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento
Periodo de Implementación	1		2
Año	2018		
Mes	Ago Sep Oct Nov Dic Ene Feb Mar Abr May Jun Jul		
Semana	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31		

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	--------------------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P. de C.V.
 Proyecto: [Redacted]
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: F-SIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	% Avance	Estado
Entiendase por:													

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Requiere: Gas Natural de Atotonilco, S.A. de C.V.
 Proyecto: [Redacted]
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo II de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de Implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	-----------------------	-----------------	-----------------	------------	----------	--------



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.



Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante Legal

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto de [REDACTED]
 Responsable del Sistema de Administración: [REDACTED]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de Inicio de Implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de Julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de Implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapa	Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento																																	
Periodo de Implementación	1												2																							
Año	2018												2019												2020											
Mes	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	------------------------------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

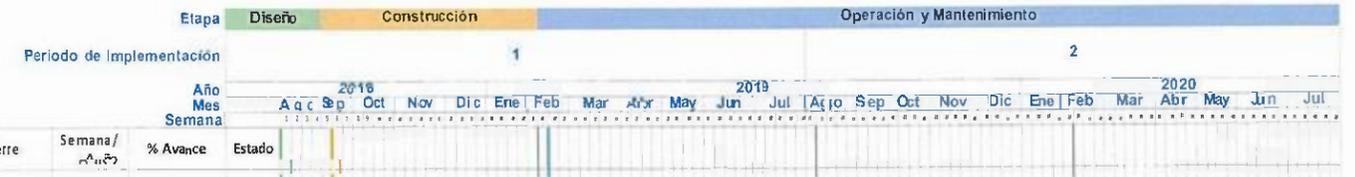
Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FISIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo II de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN 18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Mes	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	------------------------------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

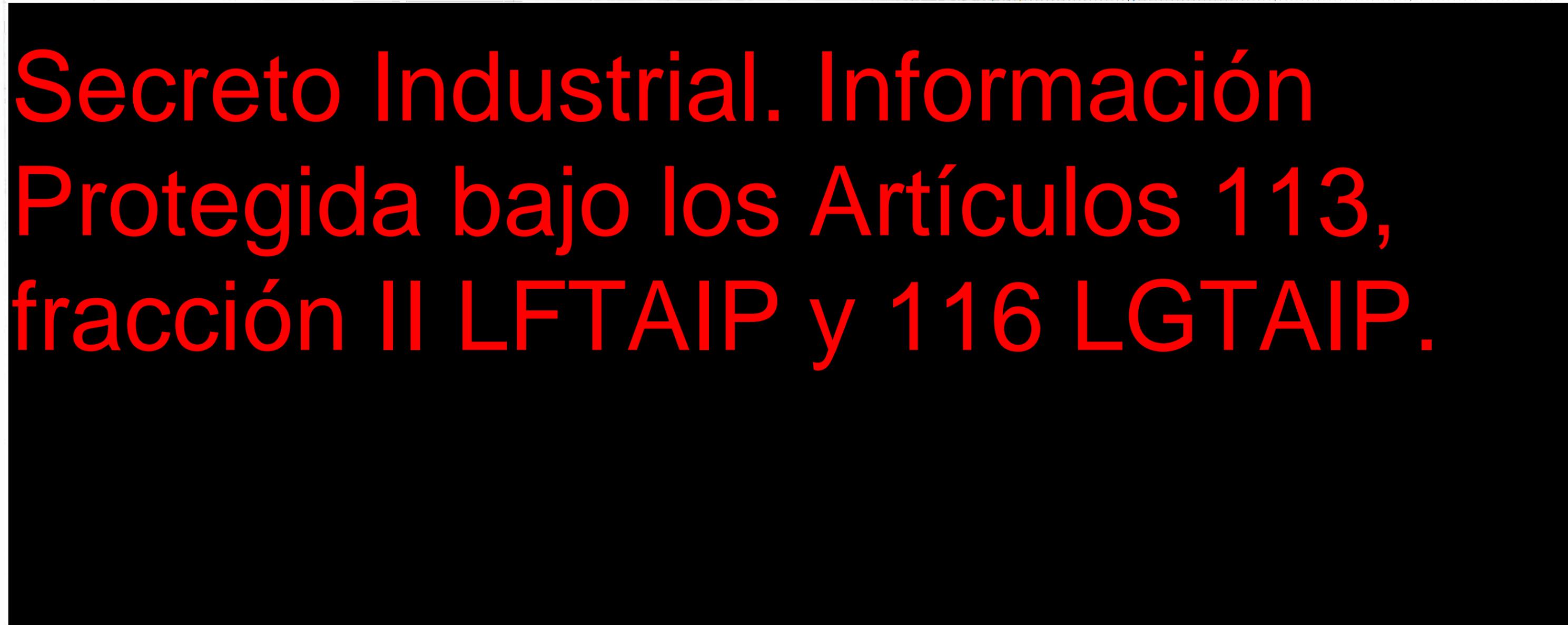
Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	------------------------------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: [Redacted]
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de Implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapa	Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento
Período de Implementación	1		
	2		
Año	2018		
Mes	Ago	Sep	Oct
Semana	1	2	3

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (semanas)	Fecha de INICIO	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
		Entiéndese por: Contratistas											

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Porcentaje Total: 48%
 Indicación de Color: [Green Box]

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP


 José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante Legal

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I. de C.V.

Proyecto: [Redacted]

Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]

Clave del documento: [Redacted]

Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018

Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018

Revisión: 4

Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de las DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA.GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se condujo en dicha CURR.

Etapa
Periodo de Implementación
Año
Mes
Semana



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (días)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	%Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	---------------------------------	-----------------	-----------------	------------	---------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.

Proyecto:

Responsable del Sistema de Administración:

Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018

Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

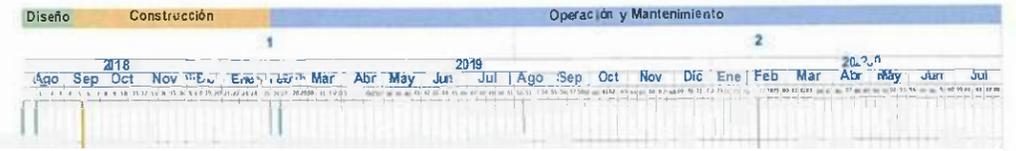
Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018

Revisión: 4

Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de las DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.

Etapa
Período de Implementación



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Dirección de la actividad (Comando)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana/ Mes	%Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	-------------------------------------	-----------------	-----------------	-------------	---------	--------



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I. de C.V.

Proyecto: Gas Natural de Atotonilco

Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]

Clave del documento: [Redacted]

Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018

Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018

Revisión: 4

Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de las DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR.

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Semana de la actividad (Semana)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	%Avance	Estado	Periodo de Implementación																																															
														Etapas												Año																																			
														Etapas												2018												2019												2020											
														Etapas												Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
														Diseño												Construcción												Operación y Mantenimiento																							
														1												2																																			

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Requiere: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: F91G-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de las DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.

Etapa		Operación y Mantenimiento																									
Periodo de Implementación		2																									
Año		2018						2019						2020													
Mes		Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul		
Semana																											
REQUISITOS	No.	[Redacted]																								Estado	

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Indicación de Color:
 Programa 0
 Ejecución 1

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP


 José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante Legal

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proveedor: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: [Redacted]
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 18 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapas		2018												2019												2020											
Etapas		Diseño												Construcción												Operación y Mantenimiento											
Periodo de Implementación		1												2																							
Año	Mes	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Semana	Semana																																				

No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semana)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	-----------------------------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Porcentaje Total: 50%
 Indicación de Color:
 Programado: [Green Box]
 Ejecutado: [Yellow Box]

[Handwritten Signature]

Autorizó: José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante legal

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 28 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

													Etapa																														
													Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento																												
													Periodo de Implementación																														
													1														2																
													2018							2019							2020																
													Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul							
													Semana																														
REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado																														

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.
 Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapa	Diseño			Construcción												Operación y Mantenimiento																				
	Periodo de Implementación												1												2											
	2018			2019												2020																				
Año	Ago			Sep			Oct			Nov			Dic			Ene			Feb			Mar			Abr			May			Jun			Jul		
Mes	1			2			3			4			5			6			7			8			9			10			11			12		
Semana	1			2			3			4			5			6			7			8			9			10			11			12		

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	--------------------------	-----------------	-----------------	------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Indicación de Color:
 Programado: [Color] Programado: [Color]
 Ejecutado: [Color] Ejecutado: [Color]

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP


 José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante legal

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollarlo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN 18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR.
Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



**Secreto Industrial. Información
Protegida bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

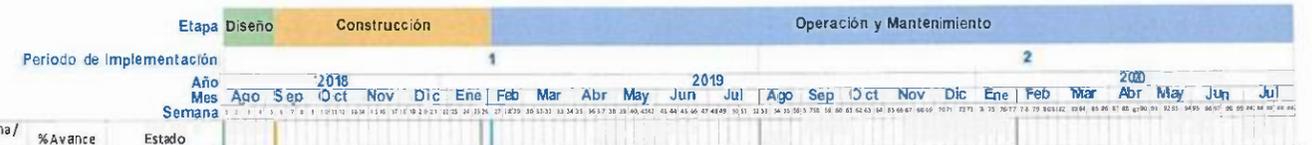
Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.
 Las fecha de Inicio y término del programa de Implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No	PLAN E ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duració	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana /	% Avance	Estado
------------	----	---------------	-------------------	------------	---------------	--------------	-----------	---------	-----------------	-----------------	----------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: [Redacted]
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.
 Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
------------	----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	----------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: [REDACTED]
 Responsable del Sistema de Administración: [REDACTED]
 Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.
 Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapa	Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento																																																											
Período de Implementación	1												2																																																	
Año	2018												2019												2020																																					
Mes	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul																										
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

REQUISITOS	No	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
------------	----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	----------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: [Redacted]
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DAGG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR, ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.
 Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapa	Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento																																																																																																																					
Periodo de Implementación	1												2																																																																																																											
Año	2018												2019												2020																																																																																															
Mes	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul																																																																																				
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120

REQUISITOS	No	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
------------	----	----------------	-------------------	------------	---------------	--------------	-----------	----------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Porcentaje Total: 64%

Indicación de Color:



Programado
Ejecutado

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Coordinador de SyMA

[Handwritten Signature]

José Ignacio Rafael González Domínguez
Representante Legal

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 8 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo II de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR, ASEA-GANL8C47C, destacado que se lo considerado en el ANEXO 1 se copio en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Periodo de Implementación	2019												2020													
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul		
Etapa	Diseño												Construcción							Operación y Mantenimiento						
Periodo de Implementación	1												2													

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P. de C.V.
Proyecto: [Redacted]
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: [Redacted]
Fecha de inicio de implementación: 8 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 26 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SAGISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización de Sistema de Administración.

Etapa		2018												2019												2020																																															
		Diseño				Construcción								Operación y Mantenimiento																																																											
Periodo de Implementación		2018												2019												2020																																															
Año		2018												2019												2020																																															
Mes		Ago			Sep			Oct			Nov			Dic			Ene			Feb			Mar			Abr			May			Jun			Jul			Ago			Sep			Oct			Nov			Dic			Ene			Feb			Mar			Abr			May			Jun			Jul		
Semana		2018												2019												2020																																															

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Regulador: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P. de C.V.
Proyecto: [REDACTED]
Responsable del Sistema de Administración: [REDACTED]
Clave del documento: PSIG-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 28 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo Iii de la DAGG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Periodo de Implementación	Etapa		Operación y Mantenimiento																																	
	Diseño	Construcción																																		
	2																																			
Año	2018												2019												2020											
Mes	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Semana																																				

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: [Redacted]
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: [Redacted]
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 28 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapa	Diseño	Construcción	Operación y Mantenimiento
Período de Implementación	1	2	3
Año	2018	2019	2020
Mes	Ago, Sep, Oct, Nov, Dic	Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul	Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, Ene, Feb, Mar, Abr, May, Jun, Jul
Semana	1	1	1

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Descripción de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	% Avance	Estado
<h1>Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.</h1>													

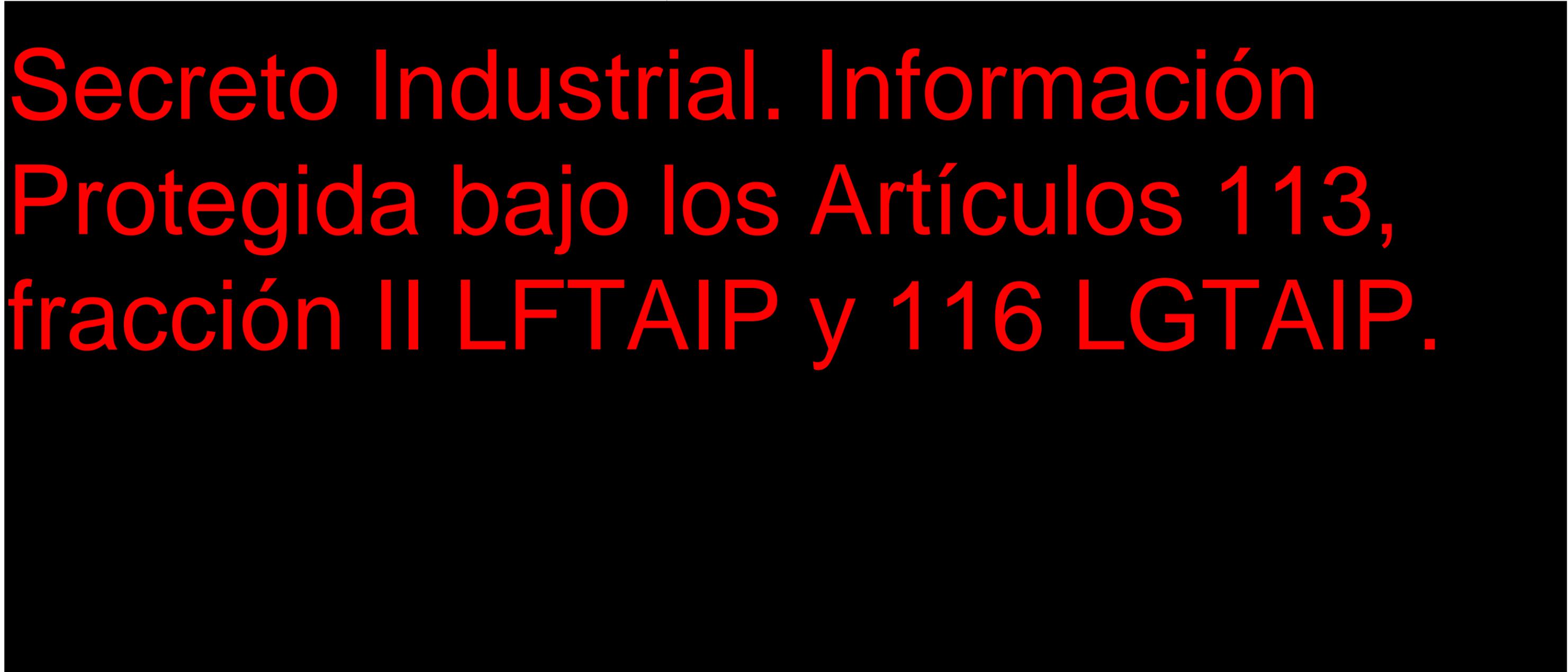
Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Requiere: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: PSIG-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo II de la DACG de SASIDPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR (ASEA-GAN18C47C), destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Periodo de Implementación	Etapa		2019												2020											
	Diseño	Construcción																								
	1	2	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año	Mes								
			Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Información personal, confidencial y protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P. de C.V.
Proyecto: [Redacted]
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: FSTG-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 26 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACO de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR ASEÁ-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Periodo de Implementación	Etapas		Operación y Mantenimiento																																	
	Diseño	Construcción	2																																	
Año	2018												2019												2020											
Mes	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul												
Semana																																				

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: [Redacted] mentación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SASISOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR. Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapa		Período de Implementación											
		Operación y Mantenimiento											
		2018											
		2019											
		2020											
Diseno	Construcción												
Año													
Mes													
Semana													

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programado Ejecutado 

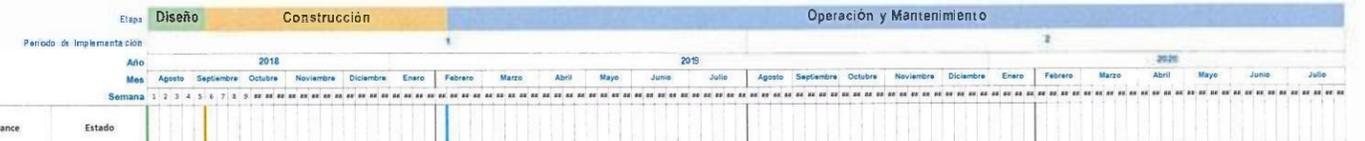
José Ignacio Rafael González Domínguez
Representante Legal

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 Responsable del Sistema de Administración: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación, basa desarrollo, lo cual se describe en el Anexo II del DAC de SASOORA, así como el requerido en el propio Sistema de Administración con registro de CURR. ASEAGAN/18/CAC, destacando que lo controlado en el MEXCUI se concluye en dicha CURR.
 Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLANO DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	% Avance	Estado

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 Responsable del Sistema de Administración: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación, basado en el desarrollo considerado en el Anexo I (a) de la DMS de SASOFA, es como lo revisó el área de Administración del registro CURR, ASFA-GUANAJUATO, declarando que lo considerado en el Anexo I, se consideró en esta CURR.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodo(s)	Utilización	Duración de la actividad (Semana(s))	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	------------	-------------	--------------------------------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: XXXXXXXXXX
 Clave del documento: FSG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación, bajo desarrollo, lo consideramos el Anexo III del DACSOE S452009A, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR AGR-IGANISEA7C, considerando que lo consideramos en el Anexo III de la CLIR.

Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapa	Diseño		Construcción												Operación y Mantenimiento																					
Periodo de implementación	1												2																							
Año	2018												2019												2020											
Mes	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio												
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (semanas)	Fecha de inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	------------------------------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

**Secreto Industrial. Información
 Protegida bajo los Artículos 113,
 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP


 José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante Legal

Programa de Implementación

Regulado: [Redacted] de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: [Redacted]
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave de documento: [Redacted]
Fecha de inicio de implementación: [Redacted]
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio 2022

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 23 de noviembre de 2022

Etapas		1												2																																																																																																														
Etapas		Diseño						Construcción						Operación y Mantenimiento																																																																																																														
Periodo de Implementación		1												2																																																																																																														
Año	2018												2019												2020																																																																																																			
Mes	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul																																																																																																				
Semana	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Dirección de la actividad (Semana)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	% Avance	Estado
<h1>Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.</h1>												

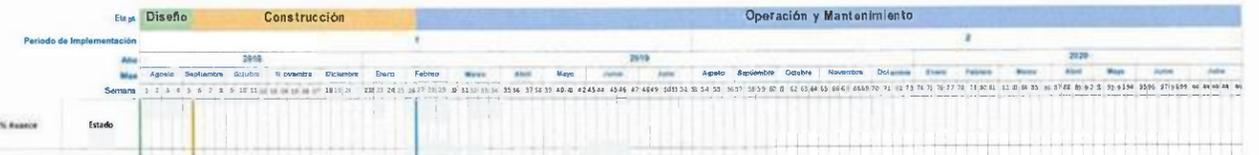
Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P. de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SAGSOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASIA-SAN12647C, destacando que lo considerado en el ANEXO I se concluyó en dicha CURR.
 Las fechas de inicio y término del programa de implementación están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



Actividad	No.	PLANEACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Progresión	% Avance	Estado
Formulación													

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.J de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación del Sistema de Administración se considerará en el Anexo II de la QRO de 2019, en virtud de que el Sistema de Administración del registro de CUBI, según consta en el Anexo II al contrato de obra QRO. La fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLANEACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
------------	-----	------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	------------------------------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP


 José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante Legal

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación bajo desarrollo, lo consideramos el Anexo III de la DAG de SASOFA, en cumplimiento de su propio Sistema de Administración con el listado CURR, ASESA (AN) y GATC, destacando que lo consideramos el ANEXO I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
Responsable del Sistema de Administración: [REDACTED]
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo II de la OAG de SASOPSA, asumiendo la versión más reciente del Sistema de Administración con registro de GUBIR ASIA, GAN130470, utilizando las consideraciones de ANEXO I de la OAG de SASOPSA.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



**Secreto Industrial. Información
Protegida bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

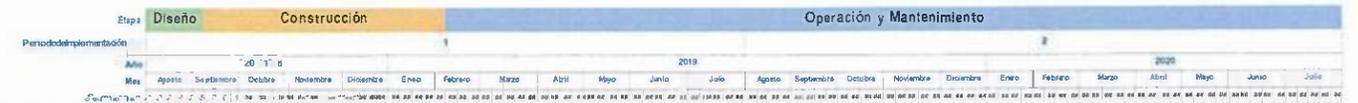
Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este programa de implementación busca desarrollar los recursos de apoyo en el área de los datos de SAGSD PA, así como fortalecer a sus propios sistemas de Administración con registro de CURR. ASGA GANIBCATC, destacando que lo consisten en adobe ANEXOS se concluye y en el caso de CURR.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetas a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	--------------------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de Julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca ser sancionado en el Anexo II de la DADG de SASGUA, así como registrado en su propio Sistema de Administración con registro de CLIR: ASA: GANISBUTC, de conformidad con lo considerado en el ANEXO I, se concluye yéndose a CURR.

Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapas		2018												2019												2020													
Periodo de implementación		2018												2019												2020													
Año	Mes	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio		
Semana		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
<h1>Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.</h1>													



Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP


 José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante Legal

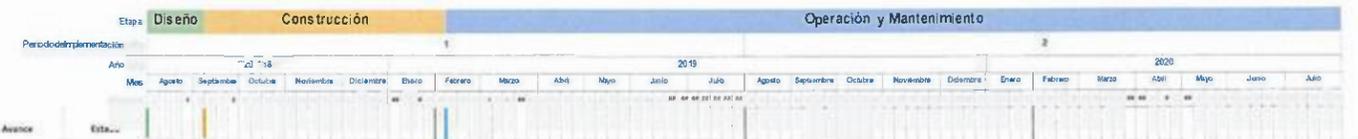
Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: G
Responsable del Sistema de Administración: J
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 23 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo III de la DACG de SAGSOPA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASEA-GAN18C47C, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se concluyó en dicha CURR.

Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de cierre	Semana/Año	% Avance	Esta...
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	--------------------------	-----------------	-----------------	------------	----------	---------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar consideraciones del Anexo II de la DACG de SASSOPA, así como lo que el propio Sistema de Administración con registro CURR, ASIA, GANUS, CATC, de acuerdo a los criterios establecidos en el Anexo II de la DACG de SASSOPA.
 Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



Secreto Industrial. Información
 Protegida bajo los Artículos 113,
 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP


 Jose Ignacio Rafael Gonzalez Domínguez
 Representante Legal

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: [REDACTED]
 Responsable del Sistema de Administración: [REDACTED]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado considerando el Anexo II de la OGC de SASSPA, mismo le requerido el subproceso Sistema de Administración registro de CURR ASFA-GAMIBCAT, destacando que lo considera de confidencialidad en el artículo 113 de la LFTAIIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.
 Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapas		2018												2019												2020											
Periodo de Implementación		1												2												3											
Año	Mes	2018												2019												2020											
Semana		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

REQUISITOS	Nº.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	---------------	--------------	-----------	--------------------------	-----------------	-----------------	--------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información
 Protegida bajo los Artículos 113,
 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.



Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP


 José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante Legal

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: G e Atotonilco
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: FSIG-P1-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado y considerado en el Anexo II de la SACS de SAGGPA, así como lo registrado en su propio Sistema de Administración con registro de CURP: ASEA-CANDEATC, declarando que lo consideramos en el Anexo I y se concluyó en dicha SACS.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, según aplicó a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



**Secreto Industrial. Información
Protegida bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSG-PI-01 Programa de Implementacion
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar, localizándolo en el Anexo de la DAGO de SASSO-PA, así como registrarlos en su propio Sistema de Administración con registro de CURP, ASB, GAN3847C, destacando que lo considerado en el ANEXO no concluye en el CURP.
 Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



REQUISITOS	NÚM.	PLANE DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semana)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	% Avance	Estado
<h1 style="margin: 0;">Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.</h1>													

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP


 José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante Legal

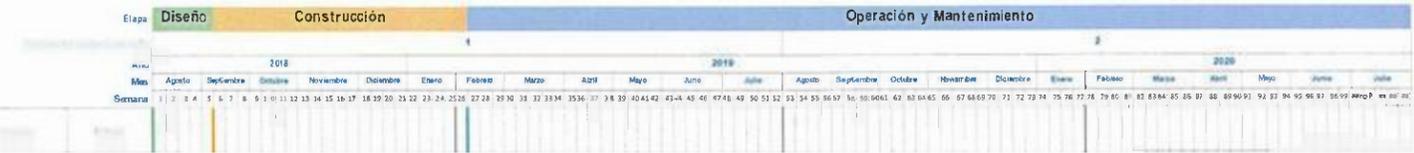
Programa de Implementación

Requido: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
Revisión: 4
Fecha de revisión: #####

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado y considerado en el Anexo II del DA02 de SASOFA, es considerado en su propio Sistema de Administración con registro de CLRS ASGI-GANB/CATC, destacando que lo considerado en el NDG 03 se concluye de la CURR.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.



**Secreto Industrial. Información
Protegida bajo los Artículos 113,
fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.**

Firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Requiere: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: #####

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar lo considerado en el Anexo B de la DACG 4 SAGSOPA, así como el retorno en su propio Sistema de Administración con registro de CURR, ASA, GANASOTC, de acuerdo a lo que se considere en el ANEXO 1 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Estepa		2018												2019												2020											
Periodo de implementación		1												2												3											
Año	Mes	2018												2019												2020											
Inicio	Fin	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio												

REQUISITOS	No.	PLANEACIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	% / Año	% / Avance	Estado
------------	-----	------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	---------	------------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP


 José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante Legal

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P.I de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco
 Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación, busca desarrollarse de acuerdo con el Anexo II de la DMG de SASOFA, así como los requeridos en su propio Sistema de Administración con registro de CURR: ASR, GANSCAT, destacando que lo considerado en el ANEXO 1 se considerará de carácter confidencial.

Las fechas de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapas		2018												2019												2020																																																																															
Periodo de Implementación:		1												2												3																																																																															
Año	Mes	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio																																																																																
Semana		32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana / Año	%Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	--------------------------	-----------------	-----------------	--------------	---------	--------

Secreto Industrial. Información
 Protegida bajo los Artículos 113,
 fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Firmas de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Atotonilco, S.A.P. de C.V.
 Proyecto: Gas Natural de Atotonilco

Responsable del Sistema de Administración: [Redacted]
 Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación
 Fecha de inicio de implementación: 6 de agosto de 2018
 Fecha de cierre de implementación: 31 de julio de 2020

Fecha de elaboración: 16 de Julio de 2018
 Revisión: 4
 Fecha de revisión: 29 de noviembre de 2022

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar o considerar en el Anexo III de la DGG de SASOFA, así como lo requiere en su propio Sistema de Administración con registro de CURR ASE-A-GAN/SCATC, de acuerdo a lo considerado en el ANEXO I de la Ley de Hidrocarburos.

Las fecha de inicio y término del programa de implementación, están sujetos a la fecha de autorización del Sistema de Administración.

Etapas		2018												2019												2020																																					
Periodo de Implementación		1												2												3																																					
Año	Mes	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio																																						
Semana		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

REQUISITOS	No.	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES	Periodicidad	Ubicación	Duración de la actividad (Semanas)	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Semana/Año	% Avance	Estado
------------	-----	----------------	-----------------------------	------------	---------------	--------------	-----------	------------------------------------	-----------------	-----------------	------------	----------	--------

Secreto Industrial. Información Protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LGTAIP.

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP

Nombre y firma de persona física. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP


 José Ignacio Rafael González Domínguez
 Representante Legal